

**VARIOS:**  
Se encuentran a disposición de los corredores los vestuarios y duchas de la Piscina Municipal.

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo el nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

Para todo lo no recogido en las presentes bases se recurrirá al Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo.

El hecho de formalizar la inscripción en la XII Carrera por Montaña Mancha Real-Sierra Mágina, supone la aceptación de las presentes normas.

A lo largo de las carreras habrá diversos puntos de control y avituallamientos tanto sólidos como líquidos.



**RUTÓMETROS**

**CARRERA CORTA**

- Avituallamientos:
- Km. 3,00 Líquido
- Km. 8,50 Líquido
- Meta (Km. 12)

**CARRERA LARGA**

- Avituallamientos:
- Km. 3,00 Líquido
- Km. 8,50 Líquido
- Km. 12,50 Líquido-sólido
- Km. 15,00 Líquido-sólido Hora de cierre: 23'00 horas
- Km. 18,00 Líquido Hora de cierre: 23'30 horas
- Meta (Km. 21) Hora de cierre: 00:00 horas

**INFORMACIÓN**

Polideportivo Municipal Tlf. 669 953 687 polideportivo@manchareal.es  
Área de Cultura y Deportes de Diputación de Jaén Tlf. 953 248 000 <http://www.dipujaen.es>  
<http://cronofinisher.com>

**ORGANIZA**



Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real

**DIRECCIÓN TÉCNICA**



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



XII Circuito Provincial de CxM 2026 Jaén PARAÍSO INTERIOR



**PRUEBA CORTA: 12KM - 653m. desnivel positivo**  
**PRUEBA LARGA: 21KM - 1.304m. desnivel positivo**



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real



[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

## INSCRIPCIONES

El Ayuntamiento de Mancha Real, con la colaboración de la Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo organiza la XII Carrera por Montaña "Mancha Real - Sierra Mágina", prueba puntuable en el XII Circuito Provincial de Carreras por Montaña, de acuerdo con las siguientes bases:

### Participantes:

Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 15 años de edad. Los participantes menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización de la madre, padre o tutor, y deberán acudir a las pruebas acompañadas de un mayor.

Todo participante, por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

Al tratamiento de los datos personales de los deportistas les será de aplicación la normativa vigente en materia de protección de datos personales definida en el Reglamento General de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### Dos pruebas:

**PRUEBA CORTA - 12 KMS. Y 653 METROS DE DESNIVEL POSITIVO**

**PRUEBA LARGA - 21 KMS. Y 1.304 METROS DE DESNIVEL POSITIVO.**

**Ambas pruebas están incluidas en el XII Circuito Provincial de CxM.**

La fecha, lugar y horarios de celebración serán los siguientes:

### SÁBADO 4 DE JULIO 2026, MANCHA REAL (JAÉN)

18:30-19:45 h. Entrega de dorsales en la piscina municipal.

20:00 h. Salida

00:00 h. Entrega de trofeos.

Lugar de celebración: Salida en zona Piscina Municipal

Meta: Piscina municipal de Mancha Real.

### CATEGORÍAS PARA LA PRUEBA CORTA:

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

**Cadete:** 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.

**Juvenil:** 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.

**Absoluta:** A partir de 19 años cumplidos en el año de referencia.

**Discapacitado/a:** El grado de minusvalía deberá ser igual o superior al 33% y deberá acreditarse con fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: polideportivo@manchareal.es

### CATEGORÍAS PARA LA PRUEBA LARGA:

Para cada uno de los sexos se establece la categoría Absoluta, a partir de 19 años cumplidos el año de referencia, con las siguientes subcategorías:

**Junior:** 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

**Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

**Sénior:** De 24 a 39 años cumplidos el año de la prueba.

**Veteranos/as A:** De 40 a 49 años cumplidos el año de la prueba.

**Veteranos/as B:** De 50 a 59 años cumplidos el año de la prueba.

**Veteranos/as C:** De 60 años en adelante cumplidos en el año de la prueba.

**Discapacitado/a:** El grado de minusvalía deberá ser igual o superior al 33% y deberá acreditarse con fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: polideportivo@manchareal.es

**Ninguna persona podrá participar en otra categoría que no corresponda a su edad.**

Se harán a través de la web: <http://www.dipujaen.es>

El plazo de inscripción finaliza el 28 de junio de 2026 a las 22:00 h

Las cuotas de inscripción serán:

- Carrera Corta. Resto de categorías:

15 € deportistas federados

19 € deportistas no federados

- Carrera Larga.

20 € deportistas federados

25 € deportistas no federados

### LÍMITE 150 CORREDORES PARA CADA UNA DE LAS CARRERAS

### Clasificaciones:

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría de las 2 pruebas.

El sistema de puntuación se ajusta a lo establecido en el reglamento de CxM de la Diputación de Jaén.

### Premios carrera corta:

Trofeos para 1er, 2º y 3er clasificado en las categorías Cadete, Juvenil, Discapacitado, Absoluto y Local Absoluto, masculino y femenina.

Obsequio a cada uno de los participantes que hayan finalizado la prueba.

Criterios de asignación en caso de coincidir en la prueba larga:

1º) General de la carrera

2º) Categoría de la carrera

3º) Categoría local

Los premios no son acumulativos.

### Premios carrera larga:

Trofeos para 1er, 2º y 3er clasificado de la General categorías masculina y femenina.

Trofeos para 1er, 2º y 3er clasificado de la General de corredores locales categorías masculina y femenina.

Trofeos para 1er, 2º y 3er clasificado en las categorías Junior, Promesa, Sénior, Veterano A, Veterano B, Veterano C y Discapacitado, masculino y femenina.

Obsequio a cada uno de los participantes que hayan finalizado la prueba.

Criterios de asignación en caso de coincidir en la prueba larga:

1º) General de la carrera

2º) Categoría de la carrera

3º) Categoría local

Los premios no son acumulativos.

La carrera continúa aunque en la zona de meta se esté procediendo a la entrega de trofeos.

### Dorsales y control de las pruebas:

La organización facilitará a cada participante un dorsal y un chip para cada una de las pruebas, personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria.

Todos los corredores deberán portar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

**MATERIAL OBLIGATORIO: Al ser una prueba nocturna es de uso obligatorio luz frontal en cada corredor desde el inicio de ambas carreras. Igualmente es obligatorio vaso propio para los avituallamientos, puesto que estos deben estar libres de plástico.**

Todos los participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de la prueba.

La prueba será supervisada y controlada por Jueces de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo y cronometrada por una empresa especializada con chips desechables.

Se establecerá cierre de carrera. 00:00 horas